



DESARROLLO. Legisladores recibieron en la Cámara baja el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

PRIORIZARÁ GASTO SOCIAL, AFIRMA RAMÍREZ DE LA O

Presupuesto hecho bajo principios de austeridad: SHCP



Proyecto. El titular de Hacienda declaró que los programas, como la pensión de adultos mayores y personas con discapacidad, se reforzarán

JORGE X. LÓPEZ

El proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año que entregó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se elaboró bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto, aseveró el titular de la dependencia, Rogelio Ramírez de la O.

Al entregar el documento a la Cámara de Diputados, el funcionario destacó que el diseño de gasto impulsará la recuperación económica del país, topa los niveles de gasto y asegura la operatividad de la administración pública.

"El paquete económico impulsa la recuperación económica del país, anclando los niveles de gasto, asegurando la operatividad de la administración pública, y dirigiendo la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la población", expresó.

Señaló que se priorizará el gasto social, así como los proyectos que impulsen la inversión, salud, seguridad y educación.

"Se refuerza el programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, proyectando que alcance los seis mil pesos bimestrales en 2024; la ampliación del Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente; el fortalecimiento del apoyo al campo, a través de programas como Sembrando Vida, Fertilizantes, Producción para el Bienestar y Precios de Garantía.

"Y el fortalecimiento del sector educativo en las vertientes de apoyo a los estudiantes mediante los programas de becas, así como apoyo a la infraestructura educativa con La Escuela es Nuestra", expresó el secretario de Hacienda.

Además, abundó, se continuará con el desarrollo de proyectos de infraestructura en regiones históricamente rezagadas y en sectores estratégicos que consoliden el mercado interno.

Entre ellos destacó el Tren Maya y el desarrollo del Istmo de Tehuantepec; los proyectos hidráulicos de Agua Saludable para la Laguna, la Presa Santa María en Sinaloa, el Acueducto el Cuchillo Dos en Nuevo León, y la ampliación del Distrito de Riego del Pueblo Yaqui.

El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena), secretario en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destacó que el PEF 2023 será bien recibido por los merca-

Y en programas sociales solicitan \$3.9 billones

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 propone un gasto en desarrollo social de 3.9 billones de pesos, que representa 65.5% del gasto programable total.

El documento señala que "el Gobierno de México propone incrementos importantes a programas sociales que ayuden a atenuar los efectos generados por la inflación en sectores de bajos ingresos y a garantizar la seguridad alimentaria".

Según el proyecto entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de diputados, prevé un gasto de 600 mil 321 millones de pesos en 16 programas sociales, cinco de ellos se llevarán más de 20 mil millones de pesos.

El programa que más recursos tendrá será la pensión a adultos mayores con 335 mil 499 millones de pesos, seguido de la pensión a personas con discapacidad con un presupuesto de 24 mil 77 millones de pesos en 2023.

El programa de becas tendrá 83 mil 638 millones de pesos, mientras que Sembrando Vida, uno de los estelares del Gobierno federal y que ha sido propuesto para mitigar la migración en Centroamérica, tendrá 37 mil 165 millones de pesos.

Jóvenes Construyendo el Futuro recibirá 23 mil 90 millones de pesos y La Escuela es Nuestra tendrá un presupuesto de 27 mil 52 millones de pesos.

Además, el documento señala que para el ramo Bienestar se propone un gasto de 408.3 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 30% respecto al aprobado el año pasado.

/MIROSLAVA CALLEJAS

dos porque protege la estabilidad económica, es realista y cuida los programas sociales, además de que evita conflictos en la conducción de la economía.

Descartó que vaya a ser aprobado en fast track y se pronunció por analizarlo con apertura, "escuchando todas las opiniones, abriendo espacio para que los funcionarios de la Secretaría de Hacienda presenten el sustento técnico de las proyecciones y de ser necesario, debemos tener apertura para mejorarlo".